ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN Nº. 329 DE 2026
(octubre 17)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA"

La jefe de la oficina de contratación de La Vega Cundinamarca en uso de la facultades y competencias delegadas y desconcentradas mediante Decreto No.056 del 08 de mayo de 2026, expedido por el señor Alcalde Municipal para realizar la aprobación de las garantías contractuales.

CONSIDERANDO

1.Que el municipio de la Vega Cundinamarca, suscribió el CONTRATO DE VENTA N° 477-2026 el 16 de septiembre de 2026, que se describe a continuación:

CONTRATO DE COMPRAVENTA	C-VENTA-477-2026			
CONTRATISTA:	STAR EN MODA S.A.S. NIT 901042285-0 R.L. MANUEL ERNESTO SARMIENTO CARDENAS CC. 1.031.121.804 DE BOGOTÁ D.C.			
OBJETO:	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y TRAJES DE PRESENTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTISTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.			
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (43.321.000) M/CTE., incluido IVA.			
DURACIÓN:	QUINCE (15) DIAS			
	INICIO	FINALIZACIÓN	TERMINO	VALOR
ACTA DE INICIO	21/09/2026	05/10/2026	15 DIAS	$ 43.321.000
ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1	06/10/2026	15/10/2026	10 DIAS	$ 5.499.600
PRÓRROGA N°2	16/10/2026	25/10/2026		
VALOR TOTAL				$ 48.820.600

2.Que el día 14 de octubre del 2026 se suscribió entre las partes la Prórroga N°2 del C-VENTA-477-2026 de acuerdo a la obligación contractual el contratista aportó el 16 de octubre de 2026 las garantías de Cumplimiento 25-44-101216843 anexo 5 expedido el 16 de octubre de 2026, con los siguientes amparos:

AMPAROS	COBERTURA SOLICITADA POR LA ENTIDAD	COBERTURA APORTADA POR EL CONTRATISTA	VALOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD	VALOR ASEGURADO POR EL CONTRATISTA	CUMPLE/NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 21/09/2026 al 25/02/2027	Del 21/09/2026 al 02/03/2027	$ 4.882.060	$ 4.882.060	**CUMPLE**
CALIDAD DE LOS SERVICIOS: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 21/09/2026 al 15/02/2027	Del 21/09/2026 al 20/02/2027	$ 4.882.060	$ 4.882.060	**CUMPLE**

ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

SALARIOS, PRESTACIONES Y OBLIGACIONES LABORALES Y CONTRACTUALES: Por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	Del 21/09/2026 al 15/10/2029	Del 21/09/2026 al 20/10/202029	$ 2.441.030	$ 2.441.030	**CUMPLE**
		VALOR TOTAL ASEGURADO	**$ 12.205.150**	**$ 12.205.150**	**CUMPLE**

De acuerdo al anáilis realizado:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo 5 de la de garantía de Cumplimiento 25-44-101216843, expedido el 16 de octubre de 2026 por SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificado con NIT.860.009.578-6, asegurado beneficiario Municipio de la Vega Cundinamarca identificado con NIT.800.073.475-1. Valor total asegurado corresponde a la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($ 12.205.150) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de La Vega Cundinamarca, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2026.

LIA MARIORY MORA MARIN
Jefe de Oficina de Contratación
Con facultades delegadas para contratar
Decreto No.056 de 8 de mayo de 2026.

Aprobó: Yeison Fabian Bohórquez Gómez/Profesional jurídico oficina de contratación
Revisó: Viki Trinidad Camargo/Profesional Universitario VTC
Proyectó: Diana Mahecha Garzón/Auxiliar Administrativo DM